



Resolución de la Rectora de la Universidad de Granada, de 23 de marzo de 2021, sobre el desarrollo de la docencia y la evaluación a partir del 6 de abril de 2021.

24/03/2021

Difusión de noticias ugr

La Rectora de la **Universidad de Granada** ha comunicado las medidas a tomar sobre docencia y evaluación tras el final de la Semana Santa.

Docencia

- Vuelta al Escenario A (semipresencial) a partir del lunes 12 de abril de 2021.
- Desarrollo de la docencia hasta final del curso según lo estipulado en el "PLAN DE ACTUACIÓN de la Facultad de ciencias de la Educación frente al COVID-19", siempre que las autoridades sanitarias lo permitan.
- Del 6 al 9 de abril continúan las clases online y es un periodo para que los centros se adapten a la vuelta a la semipresencialidad.
- Se procurará mantener la máxima flexibilidad para aquellos estudiantes que no puedan incorporarse a la presencialidad.
- Se mantiene la presencialidad de las prácticas experimentales y de laboratorio así como las salidas de campo.
- Las tutorías se desarrollarán preferentemente de forma telemática.



Evaluación

- Será preferentemente continua.
- Las pruebas finales se realizarán presencialmente si así estaban previstas en las guías docentes. Y se atenderán las incidencias que haya por parte de los estudiantes a la hora de acudir a dichas pruebas.
- En el caso de las pruebas de evaluación no presenciales, que así estuvieran programadas, incluirán mecanismos de garantía de la autoría de las mismas por parte del estudiantado.

Otros asuntos

- El lunes 12 de abril abrirán de nuevo los Comedores Universitarios, las Salas de Estudio y las Bibliotecas, todos ellos con limitaciones de aforo.
- Las pruebas correspondientes a la acreditación lingüística programadas para este periodo se celebrarán con carácter presencial.

Documento completo

En fichero adjunto, está disponible la resolución de la Rectora de la **Universidad de Granada**, de 23 de marzo de 2021, sobre el desarrollo de la docencia y la evaluación a partir del 6 de abril de 2021.

Ficheros Adjuntos

- [RESOLUCIÓN 23 DE MARZO 2021.pdf](#)